

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 13 de julio de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.333.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Fecundidad eterna.

Por entre las mieses corre estos días la musa de Goérgicas, llenando los campos con el fresco perfume de su juventud eternamente renovada.

El suelo abrasa; la luz ciega; de los haces crugientes se levanta un polvillo punzador que transforma el sol en nimbo de oro; el ganado busca la escasa sombra de los hazcales, el segador levanta en alto la hoz relampagueante desentumeciendo los miembros desnudos en un despercero que hace aparecer su negra silueta vigorosamente recortada sobre el azul llameante del cielo.

El calor sofoca, el cansancio aplana y sin embargo, el paisaje luminoso, los ojos brillantes, los labios prontos al chiste y abiertos á la canción alegre quitan el aspecto doloroso a la faena rudísima. Es la fiesta clásica de los campos; la epopeya de la fecundidad; la consagración del milagro de la gota de agua y el rayo del sol cuajando granitos de oro en el seno de la madre tierra.

Cuando las hojas empiecen á caer, la musa bien amada del labrador arrojará los manojos de espigas que llenan su haldá, se desceñirá la guirnalda de amapolas, menos rojas que sus labios rientes, y evocando los manes de Anacreonte guiará las cuadrillas de vendimiadores por entre las largas filas de cepas que guardan, en estuche de esmeralda, el sol meridional cristalizado en racimos pálidos como el ambar ó rojos como el rubí.

Aun después, en los días cortos y brumosos, trata la visión de la abundancia á los grupos de mujeres que despojan del menudo fruto de ramas desnudas, entonando en coro canciones me ancólicas que prolonga el eco por los campos desiertos...

—¡La tierra es vieja y se cansa de parir!—gritaba Lucrecio hace veinte siglos.

—¡Los viejos resortes sociales están gastados y de los talleres y de los campos huye la santa alegría del vivir!—claman los Lupercios de hoy.

Las ideas han cambiado, los imperios han caído; nuevos ideales y poderes nuevos han ido transformando el aspecto del mundo en larga procesión de los siglos y junto á todo y sobre todo perdura con la serenidad de lo inmutable el tierno poema del amor fecundo, despertando en el hombre iguales afanes, moviéndole á iguales esfuerzos, inspirándole igual alegría del trabajo creador.

En estos nuestros tristes días hay en el ambiente social relámpagos de tormenta; la decepción apaga los entusiasmos; los desastres aublan la esperanza; de las grandes ciudades emana la niebla del descreimiento; de los talleres fragorosos se alza la protesta; en las oscuras gal-

erías de la mina se condena el odio á las clases egoístas. ... Todo esto muere junto á la linde de los campos bien amados del sol.

Allí la mente se dilata por los serenos horizontes; la emanación de la tierra, parturienta incansable, disipa el cansancio; el tintineo del aéreo grano es promesa de nuevos campos ahitos de mies. El labrador apaga gustoso con el sudor la sed de su aliada fiel, el tañido de la lejana campana le habla del hogar tranquilo donde festejará el triunfo de hoy, preparándose para la lucha de mañana.

¡Felices campos á donde no llegan las fiebres del espíritu, ni las tristes miserias de la vida moderna, ni los relámpagos de la tormenta social!

De vosotros saldrán los creyentes sin hipocresía, los trabajadores sin odios, los soldados sin ambición mezquina, en cuya misión hay que creer para no rendir el ánimo ante las tristezas del presente.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 12 de Julio de 1901.

Hoy ha sido día de bastante animación en los pasillos del Congreso y de proposiciones incidentales en la sesión.

Proposición del marqués de Villasegura, relacionada con la venta del dique español que está en la Habana, y que dice así:
«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que vería con agrado que el dique de la Habana salga de aquel puerto lo antes posible, y que el adquirente antes de admitir ninguna proposición de casas extranjeras, procure llevar á buen término las proposiciones ya entabladas, en 14 del mes próximo pasado con un representante del comercio de Santa Cruz de Tenerife. Palacio, etc.—El marqués de Villasegura.»

Proposición del señor Azcárate, relacionada con los sucesos de La Coruña, que dice lo siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que vería con gusto que el señor ministro de la Gobernación hiciera saber á la Cámara, el pensamiento del Gobierno acerca de los sucesos ocurridos en La Coruña en los días 30 y 31 de Mayo último.»

Madrid, 12 de Julio de 1901.—Azcárate.—Gasset (D. E.).—Prieto y Caules.—Lombardero.—Revenga.—Bores.—Bergamín.»

Esta proposición dió origen á un interesante debate, en el que los señores Azcárate, Fernández de la Torre y Moret intervinieron con gran oportunidad y buen sentido. Proposición relativa á la construcción del tercer depósito del canal del Lozoya, que se discutirá mañana á primera hora, y que por referirse á un asunto que tanto preocupa á la opinión en los actuales momentos, despertará mañana en el Congreso bastante interés.

La proposición surgió ayer en los bancos de los conservadores como consecuencia del discurso del señor

Prado, y se redactó en términos más correctos, determinando responsabilidades que, á juicio de sus autores, se derivan del expediente; pero esta tarde, después de una mañana laboriosa de consultas y conferencias se varió de opinión, considerando más conveniente presentarla con la vaguedad que resulta de sus términos, y con el objeto exclusivo de discutir más detalladamente el expediente del tercer depósito, puesto que, figurando en el orden del día la interpelación del señor Prado, y siendo discrecional en la Presidencia ponerla ó no á discusión, sospechaban que se aplazaría indefinidamente.

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido esta tarde para emitir dictamen acerca de los proyectos del ministro de Hacienda relativos á la acuñación de la plata y el de obligaciones.

Saben nuestros lectores que el ministro estuvo ayer derrotado en dicha Comisión y que se aplazó para hoy la votación á fin de que la derrota se determinase por votos.

El Gobierno en el Consejo celebró ayer á última hora, se ocupó del asunto, y el ministro de Hacienda expresó su extrañeza por la hostilidad de que eran objeto sus proyectos.

Pues bien; se esperaba que hoy hubiese asistido á la sesión de la Comisión de Presupuestos, y no fué.

El Corresponsal.

Notas del día.

—¿Qué ocurre?
—¿Qué pasa?
—¿Qué es ese jollín?
—¿Porque es de carreras?
—¿Porque ese jaleo?
—¡Dios mío! yo creo.
—que el mundo se acaba, que toca á su fin,
—¡Cerrad que ya vienen la muerte sembrando!

—¡Oid de los tiros el rudo fragor!
—Ya se están matando
—¡Jesús!

—¡Santo cielo!
—¡Dios mío!
—¡Que horror!

—Ya han muerto cuarenta.
—Yo á ocho vi espirar.
—Yo vi á más de ciento.
—Yo perdí la cuenta.
—Nada ni uno solo vivo va á quedar.

—¿Vienes de allá abajo?
—Cuéntanos que ha sido.
—Pues nada una pobre mujer que ha con-

la gente la vió y creyendo que era cosa de gitanos prorrumpiendo en gritos casi sobrehumanos la alarma sembró.

Y solo por eso se armó esa algazara y solo por eso se armó ese jollín como si tocara el mundo á su fin.

Diálogo que escuché al practicar un registro —Dígame usted gitaniella para que es este cuchillo.

—Zeño pa parti er manró á los mis eburumbelios.

Y era un arma que media más de noventa centímetros.

P. PILLO.

LAS CORTES Congreso.

SESIÓN DEL DE 12 JULIO DE 1901.

A las tres y media abre la sesión el señor Rodríguez (D. Tirso.)

La cuestión de la presidencia.

El señor Poveda apoya la proposición incidental de las minorías pidiendo á la Cámara que declare llegado el momento de proceder á la elección de presidente.

Excita al vicepresidente, que ejerce funciones interinas de presidente y al jefe del Gobierno, á decir cuándo se efectuará la elección, porque el Congreso tiene perfecto derecho á saberlo.

El presidente del Consejo anuncia que la Mesa tiene el encargo de señalar el día en que ha de celebrarse la elección.

«Ya ve, pues, su señoría—añade—que ha llegado tarde.» (Risas.)

Rectifica el señor Poveda, insistiendo en sus manifestaciones, y hace lo propio el presidente del Consejo, añadiendo que el lunes se efectuará la elección.

Queda retirada la proposición que se debate, después de explicar el señor Sagasta que la elección no se efectúa mañana porque hay ausentes bastantes diputados, que habrán llegado el lunes para asistir á la elección.

El presidente dice que mañana, al fijarse el orden del día para el lunes, se señalará la celebración de la elección.

Los sucesos de la Coruña y Sevilla.

Mediante otra proposición incidental, se reproduce el debate sobre los sucesos de La Coruña y Sevilla.

Apóyala en términos muy breves el señor Azcárate, excitando al Gobierno á exponer su criterio en esta cuestión.

El ministro de la Gobernación declara que dará satisfacción al señor Azcárate; pero resérvase hacer uso de la palabra hasta que lo haya hecho todos los oradores que han mostrado deseos de intervenir en el debate.

El marqués de Lerma censura al gobernador de Sevilla.

El señor Abella, testigo presencial de lo ocurrido en La Coruña, afirma que ha habido en el relato de los hechos alguna exageración.

El señor Fernández Latorre, testigo también presencial de los sucesos de La Coruña, hace un relato de ellos, afirmando que lo que las Sociedades obreras intentaron entonces fué un ensayo de paro general.

El ministro de la Gobernación contesta á todos los oradores que han intervenido en este debate.

Explica el origen de los sucesos de la Coruña.

La fuerza pública, no sólo fué insultada, sino que fué víctima de una agresión.

Respecto á los hechos de Sevilla justifica también la conducta de las autoridades y asegura de un modo categórico que en ellos no han teido intervención directa ni indirecta los elementos afiliados á la Unión Nacional.

Termina declarando, con respecto á las sentencias de los Consejos de guerra de La Coruña, que el criterio del Gobierno es de gran misericordia para aquellos obreros.

Rectifica el señor Azcárate con su habitual elocuencia, extrañando que los señores Abella y Moret hayan defendido la conducta de la Guardia civil, cuando testigos presenciales de los hechos, y los informes todos que se han recibido de La

Coruña, están contestes en afirmar que no estuvo justificada dicha conducta.

Lo realizado por la Guardia civil—añade—fué un acto de barbarie. Y no se venga con lo de que fué agredida, pues lo que de los hechos se desprende, es que mientras resultaron dos guardias heridos de pedrada, hubo once muertos y más de cuarenta heridos de proyectil Mauser.

Rectifica el ministro de la Gobernación, sosteniendo la necesidad de hacer uso de la fuerza pública cuando se la injuria, escarnea y apedrea. Lo contrario sería hacer imposible la vida de los Gobiernos y peligraría la libertad y la democracia.

Interviene muy brevemente el señor Paraiso para decir que la Unión Nacional no ha intervenido en los sucesos de Sevilla, y que su influencia en las masas obreras, si la tiene, emplearala en todas ocasiones para ayudar al mantenimiento del orden.

Se da por terminado este debate.

El tercer depósito del Lozoya.

El señor Soriano (don Rodrigo) dice que hay presentada una proposición incidental para seguir discutiendo el asunto relativo al tercer depósito del Lozoya, porque en interés del Gobierno, de la mayoría y de la Cámara está que se haga toda la luz necesaria y se destruyan las sombras que le envuelven.

El ministro de Obras públicas y la Mesa, declaran que mañana á primera hora se reanuda el debate.

El señor Prado: Pido la palabra. El vicepresidente señor Rodríguez: No hay palabra.

Discusión del mensaje.

El marqués de Vadillo consume el tercer turno en contra del mensaje.

Fijase principalmente en la cuestión religiosa, defe diendo el derecho de los católicos á celebrar manifestaciones.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que la cuestión de las Ordenes religiosas sólo debe regularse conforme al concordato vigente y que su utilidad es esencial á la vida de la Iglesia.

Niega que esté en el Concordato limitado el número de Ordenes religiosas.

Añade que lo que se persigue es la centralización de funciones invadiendo la jurisdicción de la Iglesia, y que las Congregaciones religiosas no pueden vivir sometidas á una ley de Asociaciones, que es la ley común.

Su discurso, marcadamente reaccionario, provoca rumores é interrupciones.

El señor Romero Robledo; ¿Es esa la doctrina de la Unión conservadora?

Momento de silencio en los bancos de la minoría silvelista. El señor Silvela caía.

El señor Romero Robledo insiste en la pregunta

El señor Silvela: Es muy parecida esta doctrina á la que ayer defendió el marqués de Ampo Ameno, amigo de su señoría. (Risas.)

El señor Romero Robledo: Ya lo discutiremos.

El señor Villaverde: Eso no se discute.

El señor Romero Robledo: Pido la palabra para ausiones.

Le contesta el señor Franco Rodríguez (don José), señalando con elocuencia la contradicción en que incurren quienes, como el marqués de Vadillo, invocan el amor á la libertad, y de ella se sirven en la oposición para combatir á los Gobiernos, y la aherrojan y la oprimen cuando son Poder.

Alarma infundada.

Grande, grandísima, fué, ayer la alarma que en el público existía, como procedor como estaba de los propósitos bélicos que entre los gitanos había. Con tales temores, bastó la humorada de unos chuscos para que con rapidez pasmosa se produjera en las primeras horas de la noche, un general movimiento de espanto, cerrándose inmediatamente los comercios y los establecimientos públicos.

El rumor público, hacia suponer que en la plaza del Cuartel de Caballería se habían disparado tiros, y allí acudió la gente, siendo los primeros en llegar el gobernador civil señor Diez Lozano, el Alcalde señor Zorrilla y el Comandante de la guardia civil señor Madrigal. Fuerza del benemérito instituto, llegó también al lugar del supuesto suceso. Allí nada había ocurrido y los vecinos disfrutaban tranquilamente de la brisa de la noche.

La previsión de las autoridades y la energía desplegada por ellas, han evitado que se rompieran las hostilidades entre los gitanos.

El señor Madrigal y los oficiales de la Comandancia de la guardia civil han trabajado con singular acierto para evitar el conflicto, alejando de nuestra población á los gitanos.

También los inspectores de vigilancia han demostrado su infatigable celo, haciendo abortar los propósitos que abrigaban los dichos gitanos.

Hoy la población presenta su aspecto ordinario y la tranquilidad reina en los espíritus.

Merecen plácemes el señor Diez Lozano, y la guardia civil que, como la policía, han impedido que Zamora fuera teatro de sangrientas escenas.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 12.

El periódico ruso *Novoje Vremia* elogia el discurso del ministro Monsieur Delcassé negando que Francia trate de extensiones territoriales en la región del Tuat, añadiendo que la nación francesa debe reservar sus fuerzas para otras empresas que le produzcan más positivas ventajas.

París 12.

Entre el ministro de Hacienda de Rusia y el secretario del Tesoro de los Estados Unidos se han cambiado varias comunicaciones acerca de los derechos adicionales asignados á los productos de uno y otro país.

París 12.

El duque de Aosta, invitado por el Emperador Guillermo para asistir á las maniobras de Dantzig, ha aceptado la invitación, previo el asentimiento del Rey Víctor Manuel.

París 12.

Ante el Tribunal de Bonn va á verse en breve un proceso que arranca del hecho de haber sacado

un fotógrafo una instantánea del Príncipe imperial, cuando éste se hallaba consagrado al ciclismo, y haberla puesto á la venta.

Ahora trata de dilucidarse si esto constituye un delito de lesa majestad.

París 12.

La Prensa radical en Italia cree inevitable la caída del Ministerio, por no estar en relación la crueldad de su conducta, durante las turbulencias de Ferrara, con los antecedentes liberales de varios de los consejeros de la Corona.

París 12.

Es posible que, para mayor solemnidad de la legada á Francia de las tropas expedicionarias de China y de su jefe el general Voyron, marche á felicitarles á Marsella el presidente de la República.

San Petersburgo 12.

Carece de fundamento la noticia acogida por algunos diarios extranjeros de que el Rey y la Reina de Italia deben venir á esta capital el 4 de Octubre.

Por otra parte, los Emperadores de Rusia estarán ausentes de la capital durante todo el mes de Octubre.

(DE COLABORACION)

Desamparo.

Existe una ley que regula el más Santo de los privilegios, la más hermosa de las prerrogativas; que es la sanción del derecho á regir la prole —esto es, los descendientes en patria potestad constituidos— y aun va más lejos la ley, (plausible en ese extremo cuanto es deficiente en algunos otros) regula, el, para mañana.

Nace el hombre, y debil cual Natura le trae al mundo, moriría necesariamente, si los más esquisitos cuidados no ayudasen á vitalizar ese creado; pues bien, en recompensa de esos servicios, aparte de que la sangre, el lazo que crea es íntimo, la ley, ha querido estrechar ese natural lazo, y para ello, ha ocupado un lugar en el articulado del Código Civil dándole por nombre «Patria Potestad».

Tratando de premiar los sinsabores del tributo que siendo padres pagamos á la ley eterna: Admirables y dignos de encomio son los artículos todos que en el Título VII se leen, los Legisladores al redactarlos debieron sentir el suave y alagador roce que la corona del premio presta al cráneo sobre que se posa ¡Mil veces alabados sean! Pues con ello fundamentaron, constituyendo la base la Ley natural, el edificio más sólido con material duradero que puede crearse al reconocerse la personalidad independiente libre y sometida al orden. Alguno que otro hueco sin abrir, perturba las condiciones higiénicas del edificio tan hermoso y gallardo y uno de estos, de tan capital importancia, cual las estrellas en silenciosa y recogida noche: Prevee las necesidades de nuestras edades primeras, niñez ó infancia, adolescencia y mayor, pero atiende más á reconocer derechos que armonizar con deberes unos y otros, dá al hijo la protección pero la tiranía con la inflexibilidad del castigo, atiende á la necesidad é insuficiencia pero la desvirtua con la dureza del ordeno y mando. Todas estas bondades con los defectos reunidos, no son otra cosa que la realidad de la vida, la materia y el espíritu en lucha constante, el error con la verdad en pugna. Disculpable y disimulable contrastado.

Pero lo que no es disculpable— digo mal, es digno de severa censura, el olvido imperdonable en que se deja al desvalido; ya sea recluso, ya dentro, lo que es mas abrumador, del seno familiar. ¡Aberración sorprendente! Pero que no deja de ser un hecho.

Si lanzamos en un grupo la noticia de nuestro aserto, escandalizados se burlaran de la candidez ó malicia que consideren en el dicho, pero jamás reconocerán que pueda haber *padres* tan desgraciados que no sientan el golpe con que maltratan y castigan, ó ven imposibles que otros lo hacen (se resiste la mano á continuar) á sus pequeños, tiernos infantes, apenas desarrollados para sentir: que no han cometido otro delito que venir al mundo en hora funesta, de padres egoístas que jamás supieron distinguir el bien del mal. ¿Pero los hay? Preguntaréis, si, por desgracia...

La bestia en su fiereza defiende la prole hasta morir, el hombre con su razón atropella la ley eterna y la burla contradiciéndose, haciendo más superior al irracional que á si propio.

Pues bien, este es el hueco que vicia y hace desmerecer el frontis fachada del edificio; la deficiencia de la Ley que previendo todas las ventajas é inconvenientes, dejó (á mi juicio) la más necesaria y el mayor: Que con carácter preventivo y en forma de caridad debida á seres desamparados, ha sido desconocida en este lugar del Código.

Los padres que por sus dispendios vicios ó locuras después de malgastar una fortuna, persisten en actitud altiva creyéndose lo que fueron (gracias á la caridad de algún pariente) comen y visten en igual pretensión, y adolecen del defecto contra natura de tener hijos y abandonarles hasta el extremo de dejar que le castiguen la rolla ó niñera y á las peticiones ó exigencias de estos (los niños) les den por respuesta una mala razón, cuando no pescozón ó cachete ¿que merecen? No ser padres, y una vez que lo fueron, que conozca el mundo su vergüenza, que les desprecien y les escupan.

Para estos es para los que el Código no tiene precepto dispositivo, por que los del Penal que atienden á esta necesidad son para casos tan especiales, que apenas tienen aplicación: Y si por denuncia puede lograrse un tanto de protección, es tan escasa y poco atendida que no merece usarse, aunque se sienta el corazón arrancarse á impulsos de la ira cuando se presencia un atropello de esa naturaleza.

Casos varios, presencié, pero entre ellos uno tan característico por lo raro, que merece ser conocido; pero con la reserva de «el pecado se dice, el pecador no.»

Erase un matrimonio con dos hijos, el mayor J. de tres años no cumplidos, y el otro niña de dos, seres ambos que nacieron en la abundancia y supongo que cariño y cuidado les merecía en rica cuna, aunque tuviera mucho de aparente, y poco de verdadera; malas lenguas aseguran que el juego, vicio dominante del padre y el lujo desmedido de la madre, dieron fin del capital, llegando á tal miseria que viven y visten de caridad familiar, pues bien, estos tortolitos que ufanos vanidosos y activos paseaban por Recoletos, Castellana y Alcalá desprecian do al mundo y los en el vivientes, vinieron á caer ¡O desgracia! en un entresuelo de casa que yo habité y en población que distaba de la primera en boato y lujo, pues relativamente no puede compararse, sin querer, ni importarme, he tenido que enterarme de ciertos misterios que pasarían desapercibidos si en ellos no hubiese seres sin culpa, inocentes angelitos que Dios solo sabe su suerte del mañana, que si es cual la de hoy, ¡triste vida les aguarda!

A tanto llanto como en el día vierten esos desamparados llamó mi atención las palabras groseras é impropias de los padres aplicadas á los pequeños; la mejor que les dirigían era la de golfitos; nombre que dicho por cualquiera sonaría á *granujilla, vago*, etc., etc. pero que en boca de un padre, es amarga decepción para el mañana, presagio funesto: Esto y otras cosas me interesaron para prestar atención y seguir el desarrollo de la comedia con visos de drama.

Como los días suceden á las noches los trompis y las lágrimas se continúan en la casa sin cariño, en el hogar sin amor, y los pobres pequeños, si hoy no les produce pena, no sienten el tedio y el fastidio, mañana cuando recuerden su pasado, su niñez, tal vez maldigan, renieguen de su destino y al tornar sus ojos y posarlos en sus padres sientan el odio y el desprecio, quizás en ocasión poco indiferente para los autores de tal obra: En manos de niñera y criada despegadas y sin corazón, la una les riñe la otra les pega, llegan los padres y ante cuadro tan conmovedor, sonríen y miman al estafermo de la niñera, quien al ser así tratada, nos hace exclamar, ¡Aberración! No tienen corazón, no saben ser padres.

Mas como la malicia humana no tiene fin ni respeta gerarquías y los desocupados se entretienen en sus ocios en buscar y averiguar ajena vidas, ha pegado con esta á quien designa *hogar á medias* y las cosas que se dicen de ellos son tan sabrosas que la mejor es esta sin h. De ello no estoy cierto, es versión que recojo en la calle y como tal, debe ponerse en cuarentena. Lo que si digo y afirmo es, que el llanto de esos seres me ha tentado á dar parte y denunciar esos abusos, pero como para estos casos no hay nada previsto, vislumbra el ridículo y digo, si lo hago, es facil que saque la cabeza caliente y los pies fríos y me dé alguna congestión, así que quieto; y el que crie cuervos no se extrañe de que le saquen los ojos.

Si hoy lloran mañana harán lo que les hacen, y despreciarán pagando en moneda equivalente á los que debieron, atenderlos no lo hacen. Prestarles el dulce nectar del corazón, sentimiento y cariño. Dichosos los que nos mecían en sus brazos y se nos tributó con exceso: Trabajemos por estos desheredados y pidamos protección, un artículo tan solo en el capítulo de la Patria Potestad para los desamparados.

Constantino L. Montalvo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 12 julio de 1901.

Los sucesos de Sevilla.

Sevilla 12.

Ha llegado el general Luque, quien se ha posesionado del mando. Sigue la tranquilidad; pero hay, no obstante, tropas en las calles y fábricas.

Ha muerto Salvador Cueto, que telegrafíe ayer que continuaba grave.

He indagado detalles de este crimen, que se desconocían.

Salvador era un activo propagandista anarquista, y su agresor, Pedro Romero, lo conocía por su propaganda en los pueblos.

El muerto declaró que desconocía al agresor, y solo pudo dar al juez el detalle de la tartamudez.

Romero llegó á Sevilla hacía pocos días, recomendado á Manuel Velas, obrero de la fábrica de Antonio Díaz.

Traía la pretensión de entrar en la fábrica de maquinista, para practicar, y un año después solicitar una plaza de maquinista de la Armada.

Se enteró de que Salvador, no obstante de lo que le tenía oído, había transigido con los patronos y trabajaba.

Vela ha declarado al juez que Romero se decidió á hablar á Salvador, y que á las seis de la mañana del día del crimen, acompañaba á Romero con tal objeto, ignorando sus propósitos.

Nos acompañaba—dice—un joven obrero de la misma fábrica.

A las siete de la mañana vieron venir á Salvador, y se adelantó Romero.

Vela dice que desconoce lo ocurrido después.

Ya agonizante, Salvador dijo que un sujeto desconocido le detuvo, interrogándole:

—¿Con que vas á la fábrica, traidor?

Apenas dijo que sí, sacó una pistola y le disparó.

Sábese que Salvador, con una navaja pequeña, le atacó, recibiendo un segundo disparo, que le hirió.

No obstante acometió á su agresor, siguiéndole un gran trecho; pero le faltaron las fuerzas.

El joven ha dicho que la acometida partió del muerto; pero se ha demostrado que es mentira.

El muerto usaba un revólver de precisión, por las coacciones que se temían, y el día del crimen, posterior á los sucesos de la alameda, lo dejó, por temor á que le prendieran y le hallaran armas.

El agresor ha huído ignorándose su paradero.

Coméntase la ineptitud de la Policía, á quien se le ha escapado un elemento interesante para el interrogatorio.

Los acompañantes del agresor están en libertad.

Córdoba 12.

En el pueblo de Cabra se ha presentado en el cuartel de la benemérita Francisco Urbano Castro, con un cuchillo ensangrentado, manifestando que había herido á Ricardo Campos, cansado de sus malos tratamientos.

El agredido falleció en el hospital, víctima de dos puñaladas.

El agresor ha sido conducido á la cárcel á disposición del Juzgado.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Corte de amor y hermosura para los Juegos Florales de mañana, la forman las preciosas señoritas de Zorrilla, Román Puente, Vitoria, Martínez, Omedo y Crespo.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido por hallarse en termo el procesado.

El capitán del arma de caballería, don Cesar Fernández Perote, ha sido destinado al regimiento de cazadores de Treviño.

Se han adoptado grandes medidas en el castillo de Raccogini, donde se encuentran los reyes de Italia.

Alberganse en el castillo 320 hombres de infantería y las cercanías se hallan ocupadas por fuerzas de carabineros y policía.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Relaciónanse estas medidas con noticias recibidas por las autoridades italianas acerca de manejos anarquistas.

El teniente alcalde señor Arribas, ha sido nombrado representante del Ayuntamiento para la discusión del presupuesto de gastos carcelarios.

La banda de música que dirige el señor Sendin, ejecutará en los fuegos florales, un paso doble del señor Haedo (hijo) titulado, *Viva la Reina de la fiesta* y la marcha de la Coronación de la ópera *El Profeta*.

Hemos tenido el gusto de ver el cartel de las ferias de la ciudad del Turia, admirablemente cromolitografiado por la casa Ortega, de aquella ciudad.

También hemos recibido el primer número de «La Feria de Valencia» revista que, como su nombre indica, tiene por objeto dar mayor publicidad á aquellas fiestas, y de la cual solo se publicarán tres números. En dicho periódico colaboran escritores tan notables y reputados como Salvador Rueda, Sinesio Delgado, Machado, Navarrevorter y otros.

En San Petersburgo se ha registrado un horrible incendio. Treinta casas han sido destruidas. Se desconocen detalles.

Dicen los labradores de la provincia de Pontevedra, que hace muchísimos años que no recuerdan cosecha como la presente, al menos en lo que se refiere á los cereales. El fuerte viento de estos días perjudica notablemente á los frutales.

Con el fin de asistir en Corporación á los Juegos Florales, han sido citados los concejales para las ocho y media de la noche de mañana.

El juez de Instrucción de Fuentesauco, don Tomás Nieto, ha sido trasladado al de Salas de los Infantes (Burgos).

El día dos del corriente mes fué vendida en Londres, en pública subasta, la Biblia sobre la que se juraron amor y fidelidad eternos la reina Victoria de Inglaterra y su marido el príncipe Alberto. El tipo de la subasta fué de una libra esterlina y se vendió el libro en 40 guineas, ó sean 1.470 pesetas aproximadamente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Lorenzana Fernández.
Pía Lozano Cuadrado.
Felisa Alonso Herrero.

Defunciones.

Pedro Calvo Gallego.
Rosario Hernández López.
Gonzalo Domínguez Alonso.
José Juan Marcos.

Dicen de Sevilla que la autopsia practicada en el cadáver de Juan Torres ha dado un resultado que no se esperaba.

Según el dictamen de los facultativos, la muerte fué producida por un proyectil de figura cónica, perteneciente, sin duda alguna, á una pistola, y no á un revólver sistema Smith.

Este dictamen varía en absoluto la opinión que hasta ahora había de que el joven Torres fué muerto por un guardia civil, comenzando á creerse que el muchacho fué víctima de un disparo hecho por los huelguistas.

Comunican de Vezdemarban que en una cuadra, propiedad del vecino

Ramón Pascual Herce, ha sido hallado el cadáver de una niña recién nacida.

Practicadas las diligencias oportunas, resultó que la criatura pertenecía á una hija del Ramón, de estado soltera, y que había dado á luz el 6 del actual.

Los tribunales entienden en el asunto.

Comunican de Moscou que un médico y una enfermera se encargaban mediante diversas cantidades, de hacer desaparecer los niños que se entregaban á su cuidado.

Se han encontrado indicios de haber sido asesinados veinte niños.

Ambos criminales han sido presos.

El Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, ha solicitado licencia para verificar dos corridas de toros los días 16 y 17 del próximo agosto.

Una subasta interesante, por la clase de objetos vendidos y por los precios alcanzados, es la que se verificó días atrás en el Hotel Dro- uot, en París.

Se trata de una colección de pergaminos iluminados de los siglos XIV y XV, procedente de la testamentaria de lord Asburnan, y propiedad, desde 1849 de Mr. Paul Barrois.

Seis de dichos manuscritos fueron adjudicados en cantidades superiores á 25.000 francos. Una *Crónica de Bertrand Duguesclin*, escrita en versos franceses por Cuvellier, se vendió en 35.500 francos; un libro de horas del siglo XV, verdadera maravilla del arte miniaturista, alcanzó el precio de francos 29.000.

La venta ha durado cinco días produciendo un total de 830.425 francos.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo —Delito — Hurto.—Procesado. Lorenzo Miguel.—Ponente, señor González.—Acusación, señor sustituto Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos tres.

A continuación se celebrarán dos del mismo juzgado por el delito de hurto.

Por la administración de Hacienda de esta provincia, han sido conminados con la multa de 17,50 pesetas, los ayuntamientos que no han remitido certificación de los pagos verificados en el primer trimestre del corriente año.

En la *Gaceta* de hoy aparece un decreto del conde de Romanones, disponiendo la apertura de una instrucción pública, con objeto de poder concretar por una especie de plebiscito entre los hombres doctos, las reformas técnicas que deben implantarse en la enseñanza oficial.

En el ferial de ganado, los gitanos han intentado cometer varios timos de caballerías, los cuales han sido evitados por la policía.

En el mes de agosto próximo embarcarán con destino al Africa del Sur 1.500 soldados de infantería para cubrir las bajas del ejército inglés que combate en aquellas regiones.

Se ha acordado sacar de nuevo á subasta los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Salamanca á Fermoselle, en la sección de Salamanca á Ledesma.

Dicha subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de la ciudad de Salamanca, el día 31 del mes actual.

En Bilbao ha intentado suicidar

se una joven de 21 años, llamada Margarita Sanz, y natural de Navarra.

Para lograr su intento tomó tres gramos de sublimado corrosivo.

La joven se halla gravísima.

Se supone que la causa de haber atentado contra su vida han sido unos amores contrariados.

En Nantes se ha descubierto una mujer secuestrada, de noventa y tres años de edad, soltera, que se llama Ana Poisson.

Hace doce años que está encerrada de orden de una sobrina, quien ha cedido su granja de Vieillevigne á condición de que el inquilino mantuviese á su anciana tía y la llevase de comer.

Ana Poisson estaba encerrada bajo llave, con las ventanas de la habitación clavadas, en compañía de un perrito, que tampoco salía. Su estado era inmundable.

A pesar de la edad y de los sufrimientos, Ana ha conservado la razón, quejándose de su situación en el primer interrogatorio.

Todos los arrendatarios de la granja que se han sucedido durante el secuestro de la Poisson, han cumplido puntualmente su misión de carceleros.

El actual inquilino Hochet cree muy natural haber ejecutado las órdenes de la propietaria.

Los vecinos de la granja se decidieron á avisar á la justicia después de la revelación de la secuestrada de Poitiers.

Servicio telegráfico.

De nuestro correspondiente especial.
Madrid 13 (12 h. 15 m.)

La cartera de Gobernación.

Trae muy preocupado al Gobierno la provisión de la cartera de Gobernación, vacante por pase á la presidencia del Congreso del señor Moret.

Suenan muchos nombres para desempeñar dicho cargo pero en concreto no hay nada definitivo.

El lunes se resolverá la crisis presidencial.

Madrid 13 (12 h. 35 m.)

El conde de Romanones

En los círculos políticos se elogia el discurso que ayer tarde pronunció en el Senado el conde de Romanones, como contestación al marqués de Fidal sobre reformas en la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública dijo que la enseñanza oficial había traído á España fatales consecuencias.

Madrid 13 (13 h. 10 m.)

Viaje aplazado.

Sábase que el viaje de la Corte á San Sebastián ha sido aplazado hasta que se apruebe la contestación al mensaje de la Corona, con el fin de evitar que las Mesas de ambas Cámaras vayan á la capital donostiarra.

Madrid 13 (13 h. 40 m.)

Un mitin.

Los fabricantes de Barcelona celebrarán mañana un mitin en pro de las admisiones temporales de los trigos y demás cereales extranjeros.

Madrid 13 (14 h.)

Globo dirigible.

Telegrafian de Paris que

han obtenido feliz éxito las pruebas verificadas por monsieur Dumont para dar dirección á los globos.

El aerostato en que se verificaron las pruebas, se elevó á gran altura, llevando la dirección que se apetecía.

El inventor aspira á obtener un premio por el descubrimiento.

El globo lleva un motor alimentado con gasolina.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigón.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82.—Zamora.

REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.
Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escorchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos de mejor éxito.

VINO FINO PURO DE MESA

Se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería.

Al por mayor á 3 pesetas 75 céntimos cántaro con corredor.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardiente:

DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.



GRAN TALLER DE COCHES

BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

